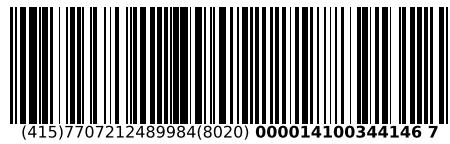


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141003441467



(415)7707212489984(8020) 0000141003441467

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 3 3 1 2 7 7 2

6. DV 12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVIESPECIALES S.A.S. BIC

36. Nombre comercial

SERVIESPECIALES SEDE CALI

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

7

6

Cali

0 0 1

41. Dirección principal

CL 23 A N 4 N 11

42. Correo electrónico representantelegal@serviespeciales.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 2 5 2 4 3 6 6 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 1 2 1 | 1 9 8 6 0 7 1 8

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 6 4 9 | 2 0 2 0 0 5 0 4

Otras actividades

50. Código 1 2 8 1 2 9 7 0 1 0

51. Código

52. Número establecimientos

2 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 9 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario 52 - Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto 55 - Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exigena 59 - Autorretención especial renta

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 04 - 02 / 08 : 05: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIL DE DIAZ LUZ STELLA

985. Cargo Representante legal Certificado